

FORMULARIO DE AFILIACIÓN



CNT DE VALLADOLID · Juan Bravo 10, 47005 Valladolid · 983 200 228 : valladolid@cnt.es · www.cntvalladolid.es

(ES NECESARIO APORTAR LOS DATOS MARCADOS CON *)

FECHA AFILIACIÓN*: CARNET CONFEDERAL:

DATOS PERSONALES Y LABORALES:

NOMBRE*: APELLIDOS*:

AÑO NACIMIENTO* : DNI/NIE* TELÉFONO*:

DIRECCIÓN* CP* POBLACIÓN*

PROVINCIA*: EMAIL*:

SECTOR*: EMPRESA:

SITUACIÓN ACTUAL* : TRABAJADORA/ PARADA/O ESTUDIANTE JUBILADA/O

JORNADA: MÁS DE 25 HORAS POR SEMANA 25 HORAS POR SEMANA O MENOS

AÑADIR TELÉFONO A GRUPOS DE WHATSAPP / TELEGRAM DEL SINDICATO*: SÍ NO

AÑADIR EMAIL A LISTAS DEL SINDICATO*: SÍ NO

DOMICILIACIÓN DE CUOTAS* : SÍ NO, EN MANO NO, POR TRANSFERENCIA

DATOS BANCARIOS (EN CASO DE DOMICILIACIÓN)

IBAN:

BANCO MENSUAL SEMESTRAL ANUAL

- CUENTA PARA TRANSFERENCIAS: ES93 3183 4700 1410 1405 5626

- De las cantidades ganadas en juicio, un porcentaje es para el abogado: un 5% si la cantidad es menor a mil euros, un 10% si es igual o mayor.

| | | |
|---|---|---|
| OBSERVACIONES (poner aquí cuota mensual correspondiente): <input type="text"/> | DECLARO NO ESTAR AFILIADA/O A OTRO SINDICATO Y HABER LEÍDO Y ACEPTADO LA CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS: | FIRMADO EN VALLADOLID A <input type="text"/> |
|---|---|---|

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CNT DE VALLADOLID es Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados conforme a Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Tramitar su afiliación, permitir el ejercicio de los derechos y obligaciones previstos en los estatutos, emisión de carnés de afiliación, gestión y cobro de cuotas, envío de publicaciones e información, elaboración de estadísticas y prestación de servicios. Si desempeña labores de representación colectiva, los datos serán tratados para realización y seguimiento de actividad sindical amparada en la legislación vigente.

Legitimación del tratamiento: Por interés legítimo del Responsable según art. 9, apdo 2 d) del RGPD por el cual se tratarán los datos en el ámbito de sus actividades legítimas y con las debidas garantías.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante tiempo imprescindible para el fin del tratamiento; fuera de este, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas que garanticen la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CNT DE VALLADOLID, C/ Juan Bravo 10-12 Local, 47005, Valladolid.

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

Si estás pensando en afiliarte, ten en cuenta:

1. Estás solicitando unirse al Sindicato de Oficios Varios en Valladolid de la CNT. ¡Adelante!
2. La CNT es una organización confederal que funciona según unos estatutos; los puedes consultar en los locales o en la web: <http://cnt.es/sites/default/files/estatutos-cnt.pdf>
3. Se puede afiliarse toda persona trabajadora (asalariada, autónoma sin asalariados o profesional liberal, en activo o en paro), pensionista o estudiante.
4. No se podrán afiliarse miembros de las Fuerzas Armadas, cuerpos policiales, cuerpos de policía privada, ni carceleras o carceleros.
5. Para afiliarse hay que cumplir lo siguiente:
 - a) No haber sido expulsada/o previamente de otro sindicato de la CNT.
 - b) No estar afiliada/o en otro sindicato.
 - c) Aceptar los estatutos y acuerdos de la CNT.
 - d) Domiciliar o pagar una cuota, en mano o por transferencia, si por el momento no se va a solicitar asistencia jurídica.
 - e) Pagar tres cuotas íntegras en mano, por transferencia o domiciliación, si solicitas asistencia jurídica.
 - f) Si reingresas tras haber dejado impagadas cuotas, pagar esas cuotas previamente.
 - g) **La cuota es imprescindible.** En caso de dificultad económica has de ponerlo en conocimiento del Comité Local, exponiendo el caso y acreditando lo que expones. Por un periodo transitorio máximo de 6 meses, si se acepta, se cambia la cuota. Si siguen las dificultades, habría que volver a informar.
 - h) Rellenar verídicamente toda la información que se solicita.
 - i) Comunicar cualquier cambio en los datos.
6. Practicamos la autogestión: **“Sin liberados, sin subvenciones”**. CNT se mantiene con las cuotas de las personas afiliadas, que aportamos voluntariamente nuestro tiempo y esfuerzo. Gracias a ello, somos independientes.
7. Desde el momento en que te afilies puedes participar en la vida del sindicato con voz y voto, tanto a través de sus asambleas periódicas como de sus grupos de trabajo: acción social, asesorías sindicales, memoria, conflictos sindicales, comunicación, etc.
8. La Asamblea General es la reunión competente para tomar acuerdos de fondo sobre todos los asuntos. Antes de cada asamblea te enviaremos la convocatoria a través de la lista de correo.
9. Tus datos personales se cancelarán con la baja de afiliación o a petición expresa. No cedemos datos a terceros, si bien se pedirá autorización para incluirte en la lista de correo y grupos de comunicación, para comunicarte actos e informaciones para personas afiliadas. Puedes cancelar esta suscripción en el momento que lo desees.
10. Si deseas darte de baja de afiliación, avisa por correo electrónico (tesoreria@valladolid.cnt.es) o presencialmente. No conviene el impago, sin más.
11. Si dejas de cotizar sin justificarlo más de seis meses, se te dará de baja pero seguirás debiendo las cuotas.
12. De las cantidades ganadas en juicio, un porcentaje es para el abogado: un 5% si la cantidad es menor a mil euros, un 10% si es igual o mayor.
13. Todas las afiliadas, todos los afiliados somos iguales en derechos y obligaciones.
14. Nuestro sindicato forma parte de la CNT, una organización confederal con más de un siglo de vida. En toda la CNT las decisiones van de abajo a arriba, con normativa propia. Puedes conocer mejor su funcionamiento mediante la participación. No dudes en preguntar o en apuntarte a formación para aprender más.

BIENVENIDA, BIENVENIDO AL SINDICATO CNT, ¡JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES!